

Espacio público y concepto: aportes metodológicos para una arquitectura contextual

Public space and concept: methodological contributions to a contextual architecture

Luis Vladimir Morales Pozo (1)

(1) Universidad Internacional SEK. Quito, Ecuador. Correo: vladimir.morales@uisek.edu.ec

Fecha de recepción: 5 de junio de 2017

Fecha de aceptación:

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo aportar insumos para la construcción de metodologías que permitan adquirir conceptos en el proceso de diseño de proyectos arquitectónicos, por medio de la reinterpretación de los contextos donde se desarrollan. En el estudio se analizó las conceptualizaciones de los trabajos de titulación realizados por estudiantes de una universidad ecuatoriana. Los resultados indican que, mayoritariamente, se considera al espacio público como un elemento esencial en la relación objeto arquitectónico - contexto, así como en la generación de ideas y conceptos. Se revisaron teóricamente las categorías de concepto y espacio público en la arquitectura contextual para concluir aportes que contribuyen a la realización de metodologías que la potencian.

Palabras clave: arquitectura, concepto, contexto, espacio público, metodología

Abstract

The present work aims to provide inputs for the construction of methodologies that allow to attain concepts in the process of designing architectural projects, through the reinterpretation of the contexts where they are developed. The study analyzed the conceptualizations of the titration work carried out by students of an Ecuadorian university. The results indicate that, in general, the public space is considered as an essential element in the relationship architectural object - context, as well as in the generation of ideas and concepts. The categories of concept and public space in the contextual architecture were revised theoretically, in such a way that it was possible to reach conclusions and contributions that contribute to the realization of methodologies that empower it.

Keywords: Architecture, concept, context, methodology, public space.

1. Introducción

En los últimos años, las carreras de Arquitectura del Ecuador han abogado por formar una cultura arquitectónica que diseñe con principios de aprovechamiento de recursos locales y siga procesos que busquen desvelar el potencial de lo existente [1], resaltando las bases conceptuales de proyectos arquitectónicos y respondiendo a los contextos donde éstos se implanten ¿Cómo contribuir entonces al desarrollo de la competencia del diseño arquitectónico contextual desde la adquisición de conceptos fundamentados en los significados del entorno?

Esta pregunta es pertinente toda vez que los proyectos arquitectónicos realizados por estudiantes develan tres problemáticas; la primera es que persisten insuficiencias en la interrelación entre los medios físico y social del contexto y los objetos arquitectónicos planteados; la segunda es que la lectura de los significados existentes en el contexto no satisface todavía la transferencia de mensajes del entorno para la construcción de conceptos arquitectónicos; y por último, que no se emplean métodos que

aseguren la adquisición de conceptos arquitectónicos que se fundamenten en los significados del entorno. El objetivo entonces de este acercamiento académico es el de aportar insumos para la construcción de metodologías que permitan adquirir conceptos en el proceso de diseño de proyectos arquitectónicos por medio de la reinterpretación de los significados existentes en el contexto.

2. Método

El presente estudio es descriptivo y observacional basado en investigaciones empíricas y revisiones teóricas. Primero se consultó el fondo bibliográfico de trabajos de titulación de una institución de educación superior del Ecuador para caracterizarlos y establecer la forma preponderante de abordar la conceptualización y sus relaciones con el contexto. Luego se realizó una revisión teórica para dilucidar las categorías de concepto y contexto en la arquitectura y analizar al espacio público como componente esencial de los contextos en el fenómeno urbano. Finalmente, se concluyen algunas consideracio-

nes para abordar el espacio público y encontrar significados que permitan construir una conceptualización contextual en proyectos arquitectónicos a través del análisis de condiciones que definen a los espacios públicos.

3. Resultados

Se partió de una aproximación cuantitativa hecha a la realización de trabajos de titulación de la Carrera de Arquitectura de la UISEK en Quito en la última década. Se observó que existe un incremento de trabajos de titulación realizados, que van de 10 trabajos en el 2007 a 36 en el 2016, y que se da un importante aumento de producción académica en los años 2014 y 2015, con 49 y 77 trabajos respectivamente.

Los proyectos realizados en estos dos años (126 trabajos de titulación) son poco menos que la mitad de todos los trabajos de la última década (47%) y abordan distintos temas en diferentes tipologías, por lo que se seleccionó esta etapa, entre 2014 y 2015, para el análisis de este estudio.

Un gran porcentaje de estos trabajos (81%) fue realizado en ciudades del Ecuador, es decir en entornos urbanos, y tienen como característica común (67% en 2014 y 60% en 2015), que en el análisis del contexto y en la propuesta del objeto arquitectónico se considera al espacio público como uno de los elementos esenciales para definir criterios de diseño en la búsqueda de conceptos e integrar la propuesta al lugar donde se implanta. Porcentajes menores de trabajos de titulación basan su conceptualización en marcos teóricos, referentes arquitectónicos, normativas o incluso metáforas.

4. Discusión

El hecho de que en los trabajos de titulación se haya realizado mayoritariamente un abordaje al espacio público del entorno para buscar datos y plantear conceptos que decanten en propuestas que respondan a necesidades del contexto, exige que se bosqueje teóricamente la relación entre el concepto en la arquitectura contextual y el espacio público donde ésta se implanta.

Concepto y contexto

La conceptualización en la arquitectura tiene larga data en el proceso del diseño arquitectónico contemporáneo. Se la define como la idea inicial generalizada que se ampliará y explicará en el proyecto (idea fuerza o generadora), la imagen mental surgida de la situación existente en el proyecto (partido arquitectónico) o la estra-

tegia para pasar de las necesidades del proyecto a la morfología del objeto arquitectónico (forma arquitectónica) [2].

En los métodos para la enseñanza de la arquitectura, que basados en el modelo pedagógico constructivista establecen vínculos entre los conceptos de diseño [3], el tema central de la conceptualización es orientar a los estudiantes hacia el uso del razonamiento para transformar la realidad y el espacio. Se hace hincapié en el objetivo pedagógico de la arquitectura para no caer en copias ni en estereotipos, modas o estilos, ni en objetos arquitectónicos carentes de significados; sobre todo cuando la cultura debe expresarse en la arquitectura que los contiene y los mensajes que transmiten las formas de los edificios deben ser claros y un medio para los procesos sociales que se dan en su contexto inmediato.

La adquisición de conceptos en la arquitectura requiere un sistema complejo de procesos mentales y de análisis consientes de la realidad. El concepto de un proyecto arquitectónico puede ser incluso modificado para adaptarlo a situaciones especiales en un mismo contexto. Así, el estudiante de arquitectura y los docentes participan en procesos de crear formas nuevas en medio de formas ya existentes. Se trata entonces de mostrar que en el mismo contexto puede haber una infinitud de conceptos y que un concepto arquitectónico puede servir para varios entornos [2].

Las sinergias que producen los proyectos arquitectónicos que se desarrollan en un urbanismo de ideas y de arquitectura contextual [4], evidencian que son las propias ideas las que, en el abordaje de cualquier proyecto, toman la fuerza fundamental para la transformación de las ciudades; son las estrategias básicas para recuperar la dinámica creadora y fomentar el interés de los ciudadanos, proyectistas y usuarios, por el presente y el futuro de su entorno.

Es en ese sentido que no hay arquitectura sin concepto, entendido éste como una idea que da coherencia e identidad al objeto arquitectónico, ni tampoco sin contexto, sea histórico, geográfico, cultural, político o económico. Es decir, la arquitectura, el concepto y el contexto son inseparables. Sin embargo, en arquitectura, la relación entre concepto y contexto puede ser de tres formas distintas: de indiferencia, idea y contexto se ignoran mutuamente; de reciprocidad, concepto y contexto interactúan totalmente; y, de conflicto, donde los dos chocan estratégicamente para sobrevivir [5].

El contexto es entonces el resultado de una interpretación hecha por un observador a través del tiempo, y por lo tanto puede ser calificado o descalificado mediante conceptos adquiridos en base a un bagaje cultural y profesional [2]. Adquirir conceptos conlleva así a formular aproximaciones que se basan en conceptos anteriores y que buscan soluciones a problemas no siempre resueltos de forma específica. El contexto no puede eludirse sino más bien que debe ser siempre entendido y atendido para que su conceptualización forma parte ya de la cultura urbana y de la arquitectura en sí [5].

Espacio público

A más de ser una estructura espacial de encuentros episódicos para los cuales se ofrecen diversas metáforas arquitectónicas y urbanas, el espacio público es una compleja red con una pluralidad de espacios, que aunque sean más o menos especializados, son accesibles a todo público [6]; y que, como componente esencial del fenómeno urbano, es dotador de significados y características físicas y sociales que conforman, con cierta universalidad, ideas definitivas del contexto inmediato.

En la actualidad existen por lo menos dos acepciones para el espacio público: por un lado se lo considera simplemente como el espacio físico definido por un criterio jurídico, es decir es un contenedor; y por otro lado se lo relaciona con un espacio social cargado de valores positivos, o sea es el contenido. En este sentido, existe la tendencia a confundir las dos concepciones y se suele deducir por ejemplo la ausencia de interacción social en espacios públicos que tienen características físicas deficientes o inferir por el contrario que donde el entorno físico del espacio público es óptimo (ubicado al centro de la ciudad o con más funciones y valores históricos-patrimoniales incorporados) habrá automáticamente interacciones en público caracterizadas por el anonimato y la heterogeneidad [7]

Esta esencialidad del espacio público, de ser contenedor y contenido a la vez, se recupera en una narrativa que se genera sobre todo en el proyectista, ya que los discursos dominantes, en especial del Estado y del mercado, no han logrado explicar totalmente las problemáticas de las transformaciones ocurridas en el ámbito urbano contemporáneo y en muchos casos siguen re-produciendo arquitectura descontextualizada. El discurso del diseñador entonces, a manera de observador, sintetiza aspectos relevantes que se dan en los espacios físicos y sociales del espacio público para reconocer

ideas que permitan conceptualizar ese contexto inmediato.

De forma general y como categorizaciones integrales, el espacio público es considerado la nueva forma de integración social de la Modernidad [8] y se define a la ciudad como el espacio público por excelencia [9] que posee cuatro condiciones que lo definen: simbólica (construye identidad individual y colectiva), simbiótica (integra socialmente a través del encuentro), de intercambio (de bienes, servicios, información y comunicación) y cívica (forma ciudadanía) [10].

Aportes para metodologías contextuales

Las condiciones expuestas del espacio público marcan y guían los análisis de los contextos para identificar ideas y conceptos que permitan afrontar un proyecto arquitectónico con criterios de diseños que respondan a su entorno inmediato. Es decir, como insumos para propuestas metodológicas que transformen mensajes y significados del contexto para adquirir conceptos que permitan iniciar el proceso de diseño arquitectónico, se analizan éstas condiciones del espacio público con características que se detallan a continuación.

La condición simbólica del espacio público construye identidad valiéndose de su carácter simbólico de representación simultánea y múltiple, ya que es un espacio donde se representa la sociedad y representado por ella. En este sentido, la implementación de un objeto arquitectónico para que un grupo humano lo utilice demanda una organización social a través de procesos que permitan la apropiación espacial y que posibilitan la pertenencia y la identidad con el contexto, tanto material como social.

Como insumos para analizar la condición simbólica del espacio público, se deben identificar a los elementos referenciales del contexto que son apropiados por la población, a nivel de espacio público, para describir y analizar dónde la población se identifica consigo misma, como residente de ese entorno, como habitante de su ciudad y como ciudadano de su país.

En la condición simbiótica del espacio público se constata que al ser éste un lugar de socialización encuentra a la población y la integra entre sí porque las relaciones se diversifican y la diferencia se respeta. Es un espacio de todos ya que su condición pública produce legados transgeneracionales y transespaciales [10]. Así, todo análisis que pretenda alcanzar una lectura global del contexto a través del espacio público, supone organizar la heterogeneidad local en base a la comunicación con/entre actores dife-

rentes (jóvenes, mujeres, adultos mayores, etc.) que habitan un territorio común.

En el análisis de la condición simbiótica del espacio público se debe reconocer el tejido social existente a través de la recuperación y valoración de los espacios públicos de un contexto determinado. Si se entiende que la integración social mayoritaria depende directamente de la percepción que se tenga de un contexto común, expresado principalmente en espacios públicos, se debe analizar dónde la población interactúa con sus familiares, amistades, colegas, vecinos e incluso gente desconocida. Así se reconocerán estructuras espaciales y sociales que permiten la integración de/entre la población y su contexto.

En lo referente a la condición de intercambio del espacio público se afirma que éste es un lugar donde se intercambian bienes, servicios, información y comunicación. Esta condición es muy importante a tomar en cuenta en los contextos inmediatos de un objeto arquitectónico a plantear, puesto que una menor distancia para integrarse a servicios urbanos ocasiona una mejor integración tanto social como con el contexto inmediato. Se identifican así las formas de acceso a servicios urbanos y a redes de integración social, laboral, de salud o a centros culturales o educativos que potencian el desarrollo psicomotor y socio-afectivo de la población. Estas dinámicas de acceso muestran que el espacio público está siempre integrado espacialmente a su entorno inmediato [11].

En base a la condición cívica del espacio público, se afirma que éste es un espacio cívico donde se forma ciudadanía y conciencia social [10]. Como en democracia, la ciudadanía se ve cuantificada según el nivel de participación que tengan los ciudadanos en ella, los espacios de participación ciudadana existentes en el contexto son lugares estructurados como foros públicos participativos que permitan la discusión pública en una práctica social que se da principalmente en espacios públicos [12].

En los análisis de la condición cívica del espacio público se debe considerar la construcción y el fortalecimiento de espacios públicos que potencien y otorguen a la gente un sentido de participación activa en proyectos colectivos, para que las discusiones públicas tengan la capacidad de reconectar a la institucionalidad estatal con la sociedad civil. Cabe analizar aquí, en el entorno que se estudie, dónde y cómo la gente se relaciona con el Estado y su planificación normativa, siempre desde el espacio público, considerando

las estructuras físicas y sociales que permiten esa relación.

La validación de metodologías que se basen en estos análisis y que permitan la elaboración de "conceptos contextuales" para la formación de estudiantes de arquitectura, donde se privilegie la razón de sus ideas arquitectónicas en función de lo contextual, favorecerá sin duda al mejor desempeño profesional.

Se contribuye así a una construcción metodológica que desarrolle la competencia del diseño arquitectónico contextual desde la adquisición de ideas-conceptos fundamentados en los significados de un entorno específico a través del análisis de su espacio público, aunque esta contribución se base en teorías adoptadas por el autor, lo que se convierte en un marco teórico específico y por ende una limitación de este estudio.

Sin embargo, con estos análisis propuestos se aportan insumos para que se inicie con la construcción de metodologías, en futuras investigaciones, que permitan adquirir estas ideas-conceptos en proyectos arquitectónicos por medio de la reinterpretación de los mensajes y significados que se obtengan tras analizar las condiciones del espacio público aquí desarrolladas.

5. Referencias

- [1] Durán Calisto A. (2015). Arquitectura contemporánea de Ecuador (1999-2015): el florecimiento de una crisis. Revista Rita_03: 40-51.
- [2] White E. (1990). Manual de conceptos de formas arquitectónicas. México: Trillas.
- [3] Molina M. (2011). Conceptos básicos de diseño en arquitectura. México: Trillas.
- [4] Vergara A. y de las Rivas J. (1986). Urbanismo de ideas: sinergia de una escuela de arquitectura. Barcelona: Diputación Floral de Vizcaya.
- [5] Tschumi, B. (2005). Concepto, contexto, contenido. *Arquine, Revista Internacional de Arquitectura y Diseño*. Vol 34.
- [6] Habermas, Jürgen (1998). *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta.
- [7] Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2004). "Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México". México: Papeles de Población, vol. 10, núm. 41.
- [8] Habermas, Jürgen (1996). *La inclusión del otro*. Estudios de teoría política. Barcelona: Paidós.
- [9] Borja, Jordi y Zaida Muxi (2003). *Espacio público; ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- [10] Carrión, Fernando (2010). *Ciudad: memoria y proyecto*. Quito: OLACCHI-MDMQ
- [11] Segovia, Olga (2010). *Habitar en conjuntos de vivienda social: ¿cómo construir identidad, confianza y participa-*

ción social? En Rodríguez, Alfredo y Ana Sugranyes (Edits.) Los con techo, un desafío para la política de vivienda social. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

[12] Avritzer, Leonardo (2002). Democracy and Public Sphere in Latin America. New Jersey: Princeton University Press.

Autor



M. Sc. Luis V. Morales Pozo

Profesor titular de la Carrera de Arquitectura. Universidad Internacional SEK. Miembro fundador de arQritica, taller de experimentación socio-espacial.